



92000  
Prof. Raúl Rodríguez Rivas  
Secretario de Gobierno.

En la ciudad de Juchipila estado de Zacatecas, el día 28 de agosto de 2020, en el salón de Sesión Extraordinaria de Cabildo siendo las 20:32 horas, se reunieron los miembros del H. Ayuntamiento para celebrar una Sesión Extraordinaria regida bajo el siguiente orden del día:

Acta #55  
Sesión Extraordinaria #29  
28-08-20

- 1.- Pase de lista
- 2.- Verificación legal del Quorum.
- 3.- Instalación legal de la Sesión.
- 4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de cabildo correspondiente a la Sesión Extraordinaria de fecha 16 de julio de 2020.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del lugar, fecha y hora donde se realizará el 2do. Informe de Gobierno.
- 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los informes físico financiero del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2020 y remanentes 2019, perteneciente a Desarrollo Económico.
- 7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del informe físico financiero de Obras y Servicios Públicos del mes de marzo.
- 8.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del informe físico financiero de Obras y Servicios Públicos del mes de abril.
- 9.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del informe físico financiero de Obras y Servicios Públicos del mes de mayo.
- 10.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del informe físico financiero de Obras y Servicios Públicos del mes de junio.
- 11.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de ampliación al P.M.O. por la obra denominada

"Construcción de pavimentación en Juchipila, localidad Juchipila, asentamiento Enrique Estrada (305.50 m<sup>2</sup> en la calle Enrique Estrada para beneficio de 25 viviendas) por un monto de \$200,000.00.

12.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de modificación al Plan Municipal de Obra Pública 2020.

13.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la extensión de horario de la venta de alcohol de las 18:00 a 20:00 hrs. única y exclusivamente para llevar.

14.- Clausura de la Sesión.

PUNTO NO. 1

El Secretario de Gobierno realiza pase de lista, no estando presentes las Regidoras Lic. Ana Karen Rodríguez y Lesly Paola Vázquez quienes hicieron llegar justificación, ya que no les es posible asistir por asuntos de salud y personales respectivamente, por lo cual solicitan se justifique su inasistencia.

PUNTO NO. 2

El Secretario de Gobierno Municipal le informa al Presidente Municipal que está presente la mayoría del H. Ayuntamiento por lo cual existe quorum legal para que se lleve a cabo la sesión.

PUNTO NO 3

Al haber quorum legal el Presidente Municipal declara instalado legalmente la sesión, siendo las 20:32 horas, del día 28 de agosto de 2020, esperando sean válidos los acuerdos que se tomen para presentes y ausentes, esperando sean en beneficio de la sociedad juchipilense.

PUNTO NO 4

El Secretario de Gobierno da lectura a los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria de fecha 16 de julio de 2020, sometiendo a votación; la aprobación del acta de cabildos de fecha 16 de julio de 2020


Siendo aprobada por UNANIMIDAD.

VOTACION	ACUERDO
UNANIMIDAD	Aprobación del acta de cabido correspondiente a la Sesión ordinaria de fecha 11 de junio de 2020.
UNANIMIDAD	Aprobación de los informes mensuales de tesorería de los meses de: enero, febrero, marzo y abril 2020.
UNANIMIDAD	Aprobación del Informe de tesorería del primer trimestre 2020.
UNANIMIDAD	Aprobación de rehabilitación de Oficinas de Registro Civil en la Presidencia Municipal en Juchipila, Zacatecas mediante el Programa Municipal de Obra en el subprograma Obras Publicas por contrato, por un monto de \$ 182,982.34, y a la vez agregando la modificación al PMO traspasando la cantidad de \$ 182,982.34 de la cuenta 4511 a la cuenta 6100 de la fuente de financiamiento de participaciones.

### PUNTO NO 5

El Secretario de Gobierno da lectura al punto cediendo el uso de la voz al Presidente Municipal.

Participa el Presidente Municipal: Solicito a este H. Ayuntamiento debido a la pandemia, al alto riesgo y alerta máxima que se vive no solo en nuestro estado, también en nuestro municipio, por el crecimiento de afectados, incluso muertes, hoy se presenta el tercer fallecimiento en Juchipila por COVID-19, por lo cual estamos en un porcentaje muy alto por arriba de la media nacional, somos uno de los municipios con mayor muerte de covid en la región sur; por población; nuestro tercer fallecimiento nos da la alerta; por tal motivo les pedimos que el segundo informe de gobierno también mantenga las reglas que nos marca la Secretaría de Salud, evitar asinamientos, aglomeraciones por tal motivo tiene que presentarse en un modelo diferente; pedimos que la sesión solemne de cabildo sea el mismo cabildo y que prácticamente las asistentes presenciales a este segundo informe sean los integrantes de este H. Ayuntamiento y nada más alguno que otro camarógrafo o reportero que estará transmitiendo a la sociedad mediante transmisión electrónica para no hacer aglomeración; lógicamente no hacer una convocatoria pública, estamos pidiendo además.



que además que cabildo sea el lugar sede se realice el día 15 de septiembre, como ya es tradición en este gobierno, para aprovechar y no convocar dos veces, para que terminando la sesión del Informe de Gobierno, demos el grito aquí mismo en este salón o terraza, pero para nosotros mismos sin convocar a la sociedad pero si transmitirlo a través de los medios de comunicación se propone que sea a las 21:00 hrs. para dar el grito alrededor de las 22:00 hrs.

Dice la Regidora Mtra. María del Rocío Moreno, que le gusta la propuesta, y también si fuera posible que se utilizaran algunos juegos pirotécnicos para que la gente sepa que es un día importante.

El Presidente Municipal le contesta que se va analizar si es viable la propuesta; no vayan a interpretarlo como una fiesta y están prohibidas, sabemos que es un día solemne, importante para los mexicanos, pero como son celebraciones vayan a pensar que estamos celebrando, quienes estén en sus casas, no sabemos como lo vayan a tomar, es como decir que estamos de fiesta a pesar del dolor de muchas familias que se encuentran en situación grave o sin empleo por la pandemia, como lo podran recibir. Si transmitimos el grito en vivo, gritamos entre nosotros, reflejamos el patriotismo de este gobierno, por lo menos esa parte para que no pase desapercibido.

La Regidora Mtra. María del Rocío Moreno le dice al Presidente que acepta el argumento, que tiene razón no es momento de celebraciones.

El Secretario de Gobierno somete a votación el punto: Aprobación del lugar, fecha y hora donde se realizará el 2do. Informe de Gobierno, siendo aprobado por UNANIMIDAD.

#### PUNTO NO. 6

El Secretario de Gobierno da lectura al punto pidiendo el uso de la voz al Profr. Iván Rivas Santoyo.

El Profr. Iván Rivas Santoyo comenta que se les hizo llegar la documentación respecto al punto tanto a-



sus correos y wal-sap para que tuvieran tiempo de analizarlos; dando una explicación detallada, al terminar de exponer pone a consideración el punto preguntando si tienen alguna duda.

El Secretario de Gobierno procede a poner a consideración el punto: Aprobación de los Informes Físico, Financiero del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2020 y remanentes 2019, siendo aprobado por UNANIMIDAD.

PUNTO NO 7.

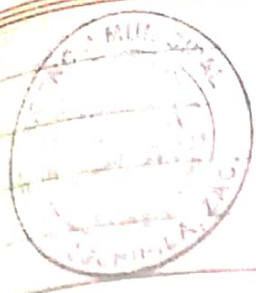
El Secretario de Gobierno da lectura al punto cediendo el uso de la voz al Ing. Vladimir Rodríguez Carrillo, auxiliar de Obras Públicas.

Participa el Ing. Vladimir Rodríguez Carrillo. Con la venia del Director, hago uso de la voz para informar sobre el gasto efectuado durante el mes de marzo. Dentro del Programa Municipal de Obra tenemos 12 proyectos, 1 gasto administrativo, 6 servicios públicos, 3 mantenimientos y 2 obras contratadas con un presupuesto aprobado en este mes de \$14'574,416.20; realizamos un gasto de cuentas pagadas de \$959,256.51 representando el 6.58% del presupuesto aprobado, un acumulado de \$4'035,172.64, el presupuesto que se tiene acumulado nos da un porcentaje del 27.69%, agregando que, si tienen alguna duda o alguna pregunta se lo hagan saber.

El Secretario de Gobierno somete a votación el punto: Aprobación del Informe Físico Financiero de Obras y Servicios Públicos del mes de marzo, siendo aprobado por UNANIMIDAD.

PUNTO NO. 8

El Secretario de Gobierno da lectura al punto, cediendo el uso de la voz al Ing. Vladimir Rodríguez Carrillo, explicando que el presupuesto presenta un incremento. Tenemos un presupuesto de \$14'784,676.20; hablamos de dos obras contratadas más que se agre-



garon al presupuesto que fue lo que hizo que se elebara el presupuesto. El presupuesto pagado para el mes de abril con 14 proyectos es de \$976,125.55, implica un porcentaje de 6.6%, en el acumulado avanzamos a \$5'011,298.19 con un porcentaje de 33.9%, varios de los proyectos que se tienen en obra contratada ya están pagadas al 100% y algunas no presentan ningún gasto; esto es del mes de abril, si tienen alguna duda poniendose a sus ordenes.

El Secretario de Gobierno, somete a votación el punto: Aprobación del informe físico financiero de obras y servicios públicos del mes de abril, - siendo aprobado por UNANIMIDAD.

PUNTO NO. 9

El Secretario de Gobierno da lectura al punto - cediendo el uso de la voz al Ing. Vladimir Rodríguez Carrillo, auxiliar de Obras Públicas.

El Ing. Vladimir Rodríguez explica que de igual manera en este mes de mayo continuamos con el presupuesto aprobado igual que el mes de abril. El presupuesto que se paga en este mes es de \$960,807.56, representa un porcentaje de 40.39%, continuamos con 1 gasto administrativo, 6 servicios, 3 mantenimientos y 4 obras contratadas.

Pregunta el Regidor Lic. Jaime Haro, si tenemos el mismo presupuesto supongo que es por eso, que se separan por meses, pero hay un presupuesto aprobado, ejercido y pagado y un acumulado de ejercicio que representa un tanto por ciento, ese sub ejercicio ¿para dónde se va?

Contesta el Ing. Vladimir Rodríguez; nos aprobaron un P.M.O. al inicio del año y con las modificaciones que ha habido: aumentos de proyectos, aumentos en el presupuesto; el aprobado es al mes, el acumulado se le descuenta el aprobado.

El Lic. Jaime Haro pregunta, ¿lo que sobró...



del mes de abril se le pasa al mes de mayo? Estamos viendo el ejercicio operativo mes a mes, esto es un indicador que no estamos proyectando bien los ejercicios operativos mes a mes; es un Plan Municipal de Obra.

Contesta el Ing. Vladimir Rodríguez, fue como incidencia, pero cada mes tiene sus gastos.

Agrega el Lic. Jaime Haro; por eso te hago la pregunta, porque en todos los meses tenemos un subejercicio de cincuenta y tantas por ciento, si tú no operas esa cantidad de catorce millones, no lo estamos necesitando, quiere decir que estamos subejerciendo una cantidad.

Continúa el Ing. Vladimir, vamos bien, vamos de acuerdo. No olvidemos que en diciembre se pagan aguinaldos, es un mes en el que se gasta más dinero, en estos meses el gasto mayor son las nóminas, si recuerdan cuando se aprobó el PMO, se proyectó por mes cierta cantidad de dinero y no estamos alejados de lo que está proyectado para el mes de mayo, hablamos que estamos un 2% debajo de lo que se tenía planeado gastar.

El Regidor Lic. Jaime Haro pregunta, ¿Proyectamos gastar alrededor de novecientos sesenta mil pesos en el mes de mayo? es una cuestión muy desproporcionada a lo programado, son dineros amortizados que no están cumpliendo su función, es un ejercicio de obra, son dineros dormidos por falta de planeación.

Continúa el Ing. Vladimir Rodríguez; les hemos presentado el gasto real, lo que tenemos facturado, lo que tenemos ejercido es lo que venimos a presentarles este día con estas cantidades y estos porcentajes, agregando que si tienen alguna duda se lo hagan saber.

La Regidora Liza Ibbett Serna comenta que hay un ligero cambio de abril a mayo; entiendo que en mayo ya gastamos más que en abril? contesta el Ing. Vladimir; en abril se pagó el 49.5% de una obra contratada, en cambio en mayo no se pagó nada de obra contratada, nada más se pagó de mantenimiento de unos servicios, es mayor el costo de una obra que el mantenimiento o un servicio.

El Secretario de Gobierno somete a votación el punto: Aprobación del informe físico financiero de Obras y Servicios Públicos, siendo aprobado por UNANIMIDAD.

#### PUNTO NO 10

El Secretario de Gobierno da lectura al punto cediendo el uso de la voz al Ing. Vladimir Rodríguez.

El Ing. Vladimir Rodríguez informa que en el mes de junio tenemos 18 proyectos con un gasto administrativo, 6 servicios públicos, 3 mantenimientos, 7 obras contratadas y un proyecto de convenio con SAMA, Agua Potable y Alcantarillado; nos eleva el presupuesto a \$15'345,288.00, en el mes de junio tenemos un presupuesto ejercido de \$1'316,295.22 con un porcentaje de 8.58% para tener un avance hasta el mes de junio de \$7'288,400.97 y un porcentaje de 47.5%, casi llegamos a la mitad del presupuesto e igual a la mitad del año.

El Regidor Lic. Jaime Haro pregunta si ya está concluido lo de la potabilizadora?

Contesta el Ing. José Guillermo Martínez que se está trabajando en la potabilizadora, no está aun en servicio, falta como el 40%, la está ejecutando el estado y nosotros nada más participamos en la supervisión.

El Secretario de Gobierno somete a votación el punto: Aprobación del informe físico, financiero de Obras y Servicios Públicos del mes de junio siendo aprobado por UNANIMIDAD.



## PUNTO NO 11

El Secretario de Gobierno da lectura al punto de agenda solicitando el uso de la voz al Ing. José Guillermo Martínez, Director de Obras y Servicios Públicos. Expone el Ing. José Guillermo Martínez, que en sesión de Cabildo pasada el Profr. Iván Rivas solicitó aprobación de pavimentación de la calle Enrique Estrada por la cantidad de \$840,000.00, el presupuesto que estoy solicitando es para concluir la obra, porque no se completa la obra, subida al panteón para llegar al bulevar, se pretende pavimentar 305.50 m<sup>2</sup>, con un presupuesto de \$200,000.00, contemplando 25 domicilios; pavimentando la calle Enrique Estrada de la subida al Panteón hasta la calle Matamoros.

El Secretario de Gobierno somete a votación el punto: Aprobación de ampliación al P.MO por la obra denominada "Construcción de pavimentación en Juchipila, localidad Juchipila, asentamiento Enrique Estrada (305.50 m<sup>2</sup> en la calle Enrique Estrada para beneficio de 25 viviendas) por un monto de \$200,000.00, siendo aprobada por UNANIMIDAD.

Pregunta el Regidor Lic. Jaime Haro si puede retroceder un poco. Si todas las obras que están sin presupuesto del 3X1, supongo que están aprobadas en Zacatecas, pero no se han ejercido.

Contesta el Presidente Municipal que la gran mayoría de las obras que aparecen del periodo de abril, mayo y junio que no han sido ejecutadas es porque un porcentaje de esas obras están en proceso de aprobación, ya fueron aprobadas por el COVAM, pero están en proceso de revisión por las instancias: Obras Públicas del Estado, Secretaría del Migrante Zacatecano y COEPLA, pasan por tres filtros pero ya están aprobadas, ya que pasen esos



Filtros llegan aquí para asignarles el recurso municipal.  
PUNTO NO 12

El Secretario de Gobierno da lectura al punto cediendo el uso de la voz al Ing. Vladimir Rodríguez. Interviene el Ing. Vladimir Carrillo solicitando un cambio en el presupuesto municipal de obra por la cantidad de \$ 51,000.00 estos diferentes proyectos y cuentas que necesitamos mover; ya nos gastamos el dinero y tenemos la necesidad de seguir dando el servicio y algunas otras porque tenemos la necesidad de crear estas cuentas porque no lo planeamos al inicio y ahora en el transcurso del ejercicio necesitamos el dinero; estamos solicitando el movimiento de \$ 42,000.00 de la fuente de financiamiento de participaciones y la cantidad de \$ 19,000.00 de la fuente de financiamiento de recaudación municipal; a los que asistieron a la reunión de trabajo les comentaba sobre las formas de trabajar las fuentes de financiamiento, no podemos revolver el dinero de una cuenta a la otra, por ello a las cuentas que se mueven menos no las dejamos en cero, quedaron con recurso, preguntando si tienen alguna duda al respecto.

El Secretario de Gobierno somete a votación el punto; Aprobación de modificación al Plan Municipal de Obra (PMO) 2020, siendo aprobado por UNANIMIDAD.

PUNTO NO 13

El Secretario de Gobierno da lectura al punto cediendo el uso de la voz al Presidente Municipal.

El Presidente Municipal informa que ha recibido la petición de varios de los comerciantes que se dedican a la venta de alcohol para llevar en nuestro municipio; ya que debido a la reducción de horario les ha causado pérdidas económicas, solicitan que nos solidaricemos ya

que es su sustento familiar, solicitando se les permita extender el horario de venta de cerveza a dos horas más, que en lugar de cerrar a las 18:00 horas se cierre a las 20:00 horas, con ello poder aumentar sus ventas, ya que han sufrido estragos por la pandemia, porque se les ha castigado más; ya que el alcohol para nosotros es preocupante porque genera aglomeraciones, pidiendo si ven factible poder solidarizarnos y a la vez nosotros pedir un control más estricto en sus negocios en cuestión de filtros sanitarios para que cuiden tanto a sus empleados como a sus clientes.

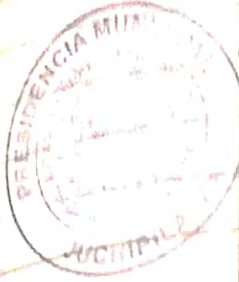
Pregunta el Regidor Lic. Gael Plascencia - cuáles serían las condiciones.

Contesta el Presidente Municipal que se les pedirá por medio de oficio, si este H. Ayuntamiento lo aprobara, Número 1: Tengan un filtro estricto tanto para los empleados como para los clientes, el uso de gel y cubre bocas. Número 2: En caso de incumplimiento del horario regresaremos al horario de 18:00 hrs, habiendo vigilancia tanto del encargado de alcoholes como seguridad Pública y en caso de reincidencia se cancelará el permiso.

Pregunta la Regidora C. Esmeralda García, a partir de que fecha entraría en vigor el nuevo horario, contestándole el Presidente Municipal que sería a partir que sea aprobado; agregando el Secretario de Gobierno que a partir del día de mañana, una vez que se les notifique euseguida somete a votación el punto: Aprobación de la extensión de horario de la venta de alcohol de las 18:00 a 20:00 horas, única y exclusivamente para llevar, siendo aprobado por UNANIMIDAD.

Punto No. 14

Siendo las 21:40 horas del día de -



hoy 28 de agosto de 2020, el Presidente Municipal clausura legalmente la Sesión Extraordinaria de cabildo, esperando que los acuerdos que se aprobaron sean en beneficio de todos.

### FIRMAS DEL AYUNTAMIENTO

A. R. Rafael Jimenez Ninez  
Presidente Municipal

L. L. Yolanda Luna Gutiérrez  
Síndica Municipal

### REGIDORES 2018-2021

C. Marco Antonio Rodriguez Rodriguez. Marco Antonio ✓  
Esmeralda Garcia Don Esmeralda Garcia Don  
L. N. Anakaren Rodriguez Jaquegui ✓  
C. Miguel Angel Ramirez Gutierrez. Miguel A. Ramirez ✓  
C. Geovani Quiarte Dotate ✓  
C. Liza Ibethi Seina Lopez ✓  
Mtra. Maria del Rocio Moreno Sanchez ✓  
Ing. Jaime Hino Cid ✓  
C. Lesly Paola Vazquez Ruiz ✓  
Lic. Grael Plascencia Lara.

Prof. Raúl Rodríguez Rivas.  
Secretario de Gobierno.